

OTRO GALLO HABRÍA CANTADO

◆ **FRANKLIN ARROYO**
franklin.arroyo@lateja.co.cr

Una de las personas que se mostró más indignada por lo ocurrido con un hombre que, supuestamente, grababa a una muchacha bajo sus faldas es la boxeadora Hanna Gabriels.

La boxeadora afirmó en su perfil de Facebook que si se lo hubieran hecho a ella otro gallo habría cantado.

“Ojalá me hubiera grabado a mí, la historia sería otra y espero que tenga el descaro de demandar al muchacho (que le dio color), ahí usted va a ver cómo nos unimos todas”, escribió Hanna, apoyó al muchacho que filmó al hombre en San José.

Por cierto, el sujeto que habría grabado a la muchacha es funcionario del Ministerio de Hacienda. Así lo confirmó ayer a La Teja el departamento de prensa de esa institución.

La Teja intentó hablar con el hombre, pero la mujer que contestó uno de los teléfonos a su nombre, indicó que había perdido el contacto con el sujeto desde tiempo atrás.

El hombre tiene dos hijos y está divorciado.

Una persona que trabaja en el Ministerio de Hacienda expresó que el hombre no se presenta a la oficina desde el viernes porque está incapacitado.

“Quiero decirle al muchacho que tuvo la valentía de grabar a ese viejo care’ barro y decirle a la muchacha lo que estaba pasando, además de perseguirlo y denunciarlo, que yo estoy con él.

“Ninguno dejemos que este muchacho corra con las consecuencias”, expresó la boxeadora en Facebook.

Intentamos localizar a Hanna



Hanna mandó un mensajito claro y directo. ARCHIVO Y FACEBOOK DEL DENUNCIANTE



“Hay que enseñar a las niñas a gritar en la calle, a señalarlos, a acusarlos”.

ROCÍO CARRANZA
ACTRIZ

mediante su representante, Mario Vega, para que nos dijera más pero no fue posible.

Gabriels no es la única indignada. La actriz Rocío Carranza pide penas más fuertes para este tipo de actos, cansada ya de acosos, piropos y vulgaridades sufridos en carne propia.

“Es una estupidez que al que puedan acusar es al muchacho que filmó, que lo que está haciendo es ayudar. Esto no puede ser. Hay que denunciar cada acto, gritar, ponerlo en evidencia porque entre más se acuda a la justicia, mejor funcionarán los mecanismos que tiene la ley”, opinó la actriz.

Rocío ha sido víctima de varios acosos y afirma que ha denunciado muchos, algunos con éxito y otros sin conseguir nada. Meses atrás se dio a conocer un video en el que ella

encara a un hombre que les enseñaba fotos de contenido sexual a mujeres que pasaban cerca.

La actriz dice que la tecnología de hoy en día ayuda a destapar estas situaciones. Y eso fue justo lo que ella hizo aquella vez porque mientras ponía en evidencia al sujeto lo grababa.

El abogado penalista Juan Diego Castro dijo ayer a canal 7 que urge una reforma en la ley.

“El problema de la legislación es que es una normativa antigua, lejana a la nuevas tecnologías y a las nuevas culturas y a todo lo que acaece en estos días, que hace que un hecho reprochable puede tener

como consecuencia una multa insignificante”.

Castro añadió que por la vía penal el acto es una simple contravención y también dijo que existe la vía civil, que es la que castiga con montos económicos a favor de la víctima.

El diputado Fabricio Alvarado, del Partido Restauración Nacional, opinó que se hace necesaria una revisión de las leyes.

“Es un tema que ofende la dignidad y el pudor de las mujeres y puede ser la antesala para cometer delitos de índole sexual. Debemos hacer que esos delitos no queden como contravenciones”.